



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LETRAS

MATERIA: GRAMÁTICA TEXTUAL

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD

PROFESOR/A: SALVIO MARTÍN MENÉNDEZ

CUATRIMESTRE: 2º

AÑO: 2019

CÓDIGO N°: 575

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
MATERIA: GRAMÁTICA TEXTUAL
MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º CUATRIMESTRE DE 2018
CÓDIGO: N°: 575

PROFESOR: SALVIO MARTÍN MENÉNDEZ /ALICIA CARRIZO

EQUIPO DOCENTE:¹

PROFESORA ADJUNTA: ALICIA CARRIZO

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: NOBLÍA, MARÍA VALENTINA

ATP 1era: LACANNA, GEORGINA.

a. Fundamentación y descripción

Una *gramática textual* es una gramática que se define no solamente por el nombre de una unidad de análisis, sino, y fundamentalmente, por la perspectiva que esa unidad de análisis impone.

Entender una gramática textual supone adoptar una *perspectiva funcional*, es decir, un punto de vista que entiende el lenguaje, como un sistema de significados que se codifican formalmente.

Esta perspectiva no piensa en términos de forma lingüística exclusivamente; lo que no quiere decir que destierren la forma lingüística; la forma siempre está presente, y es imprescindible que esté. El problema es hasta qué punto se considerará la forma de manera *autónoma* o bien *la forma en relación con el significado*. Aquí postulamos que el lenguaje ya no es un sistema de formas, sino como un sistema de significados.

Los significados son de naturaleza socio-cognitivo- cultural. El significado está restringido, limitado para los/las hablantes por sus entornos cognitivos y la comunidad en que se debe interactuar; el significado se constituye y forma parte de una determinada sociedad y una determinada cultura, en las cuales, los/las hablantes interactúan de determinada manera.

El lenguaje se conforma a partir del uso que los hablantes hacen de su lengua, en el momento en que interactúan con otros. Por eso la perspectiva es interaccional. El significado se constituye en la interacción, porque ese significado tiene una dependencia cognitiva y cultural. Pensar el lenguaje y sus realizaciones específicas, los textos, supone entenderlo como la intersección de dos contextos básicos: el socio-cognitivo y el socio-cultural.

Contra la visión autónoma, la del/la hablante-oyente ideal o la de la comunidad- hablante abstracta e idealizada, aquí aparece la idea del lenguaje como *instrumento* en un doble sentido complementario: cognitivo y cultural. Un lenguaje que sirve a ciertas cuestiones que van más allá del propio lenguaje. Es decir, cumple finalidades de orden socio-cognitivo-cultural. Usar el lenguaje es interactuar a partir del intercambio de textos que se producen en determinadas situaciones enmarcadas dentro de una comunidad y, en consecuencia, una cultura.

Entender el lenguaje como un fenómeno interaccional, equivale, entonces, a adoptar un criterio funcional de la lengua. Y la gramática que dé cuenta de ella debe ajustarse a esa perspectiva.

Además, el lenguaje se inscribe, así, dentro de una semiótica social. Esto implica localizar una gramática del texto dentro del contexto de la semiótica entendida como el estudio de los sistemas y procesos de significado.

Se entiende semiótica social como el conjunto de los procesos en los que intervienen todos los sistemas de significados que interactúan en una determinada sociedad. Cuando se piensa una gramática textual, se

¹ *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*

la debe entender en los términos de una semiótica social. Se privilegian, entonces, los sistemas de significados que operan dentro de una sociedad determinada y que se complementan entre sí. El lenguaje es uno de esos sistemas.

b. Objetivos:

1. Explicar los principales problemas que plantean las distintas teorías que postulan una gramática textual dentro del marco de una lingüística del discurso a partir de un análisis crítico de sus supuestos, metodologías y alcances.
2. Postular propuestas alternativas que permitan las modificaciones pertinentes a partir de análisis textuales concretos que den cuenta de las posibilidades de verificar el grado de adecuación descriptiva, explicativa e interpretativa de las diferentes propuestas.
3. Proponer un análisis contrastivo y complementario entre las propuestas gramático-textuales y el análisis del discurso en sus diferentes corrientes.

c. Contenidos:

Unidad I: DESARROLLO DE LA GRAMÁTICA TEXTUAL.

Las perspectivas para el análisis del lenguaje: formalismo y funcionalismo. Las teorías lingüísticas dominantes: estructuralismo, generativismo, funcionalismo. El dominio histórico de la oración como unidad de análisis lingüístico en la lingüística moderna. Gramática textual frente a gramática oracional: ¿es una oposición válida? *Texto* frente a oración, proposición, enunciado, discurso, interacción y serie. Las unidades de análisis y las perspectivas teóricas en las que se insertan. Supuestos, alcances y límites.

Unidad II: MODELOS DE GRAMÁTICAS DEL TEXTO.

2.1. *La ciencia del texto*. Fundamentos para una gramática del texto. La coherencia: propiedad que define al texto. Coherencia local y coherencia global. Macroestructura textual. Macro acto de habla. Las relaciones entre texto y contexto.

2.2. *La lingüística sistémico-funcional*. Fundamentos textuales del enfoque sistémico-funcional. La relación entre texto, registro, género e ideología. Las funciones del lenguaje: sus sistemas. La proyección textual: coherencia. La inscripción en el sistema: la cohesión La inscripción contextual: la consistencia en registro. Relaciones opción-registro-género.

Unidad III: GRAMÁTICA TEXTUAL Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

Perspectivas textual, discursiva e interaccional. La relación entre gramática, registro, estrategia y género. Las proyecciones de las funciones del lenguaje: modo, modalidad, evaluación. Recursos, y estrategias. Relación entre gramática del texto, análisis del discurso y análisis crítico del discurso. Análisis multimodal del texto.

d. Bibliografía

Bibliografía obligatoria

Unidad I

de Beaugrande, R. 1998. *New Foundations for a Science of Text and Discourse*. New Jersey: Ablex. Caps. 1 y 2.

Coseriu, E. 2007. *Lingüística del texto*. Madrid, Arco Libros. Cap.1, 2

Menéndez, S.M: 2006. *¿Qué es una gramática textual?* Buenos Aires: Litterae Ediciones.

Raiser, H. El desarrollo de la gramática textual. En Petöfi, J & García Berrio, A. 1978, Introducción. En Petöfi, J. & A. García Berrio (eds.) *Lingüística del texto y crítica literaria*. Madrid: Alberto Corazón.

Unidad II

2.1.

Eggins, S. 2004. *Introduction to Systemic-Functional Linguistics*. London, Continuum

Halliday, M. 1978. *El lenguaje como semiótica social*. México: FCE. Tercera parte.

- Halliday, M. 2017. *Obras esenciales*. E. Ghio, A. Lukin, F. Navarro (eds). Eudeba, Universidad Nacional del Litoral. https://www.unl.edu.ar/extension/wp-content/uploads/sites/4/2017/06/halliday_e-book.pdf
- Halliday, M & Mahtiessen, Ch. 2003. *Introduction to Functional Grammar*. London, Arnold. 3rd. Edition.
- Hasan, R. 1998. *Ways of saying, ways of meaning*. London, Continuum.
- Menéndez, S. M. 2010. Opción, registro y contexto. El concepto de significado en la lingüística sistémico-funcional. *Tópicos del seminario*, 23. Puebla.
- Menéndez, S. ;. 2017. 2017. De la opción al recurso: de la gramática al registro. En Halliday, M.A.K. *Obras esenciales*. Buenos Aires/Santa Fe, Eudeba /Universidad Nacional del Litoral. https://www.unl.edu.ar/extension/wp-content/uploads/sites/4/2017/06/halliday_e-book.pdf 2.2.
- Van Dijk, T. 1977. *Texto y contexto*. Madrid, Cátedra.
- van Dijk, T. 1978. *La ciencia del texto*. Barcelona, Paidós.

Unidad III

- Fairclough, N.2003. *Analysing Discourse*. London, Routledge.
- Martin, J. y Rose, D. 2003. *Working with Discourse*. London, Continuum.
- [Martin](#), J. R. y [Rose](#), D. 2007. *Genre Systems: Mapping Culture*. London, Equinox.
- Menéndez, S. M. 2000. Estrategias discursivas: principio metodológico para el análisis pragmático del discurso. En: J.J. de Bustos, P. Chareadeau (eds). *Lengua, discurso, texto*. Madrid, Visor, 926-945.
- Menéndez, S.M. 2005. “¿Qué es una estrategia discursiva? En S. Santos y J. Panesi (comp) *Actas del Congreso Internacional: Debates Actuales. Las teorías críticas de la literatura y la lingüística*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. (Edición en CD)
- Menéndez, S. M.2012. Multimodalidad y estrategias discursivas: un abordaje metodológico. *Revista Aled* 12:1.
- Meurer, J.L., Bonini, A & Motta-Roth, D. 2005. *Géneros: teorías, métodos, debates*. San Pablo, Parábola.

Bibliografía general

- Bateson, G. (2000). *Steps to an Ecology of Mind: Collected Essays in Anthropology, Psychiatry, Evolution and Epistemology*. Chicago, IL: Chicago University Press.
- Beaugrande, R. de (1996). *New Foundations for a Science of Text and Discourse: Cognition, Communication, and the Freedom of Access to Knowledge and Society*. New Jersey: Ablex Publishing Corporation.
- Bezemer, J. (2008). “Silent Communication in the Multilingual Classroom”. Paper presentado en AILA, Esen, 25-29 de Agosto.
- Brown, P. y Levinson, S. (1987). *Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brown, G. y Yule, G. (1983). *Discourse Analysis*. Cambridge: CUP.
- Christie, F. y Martin, J. 1997. *Genre and Institutions*. London, Continuum.
- Coulthard, M. (ed.) (1992). *Advances in spoken discourse analysis*. London: Routledge.
- (1994). *Advances in written text analysis*. London: Routledge.
- Coulthard, M. & Caldas-Coulthard, C. (eds.) (1996). *Texts and practices*. London: Routledge.
- Dik, S. (1997). *The Theory of Functional Grammar*. Berlin, New York: Mouton.
- Duranti, A. y Goodwin, Ch. (eds.) 1992. *Rethinking context*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Eggins, S. (2004). *Introduction to Systemic Functional Linguistics*. London, Equinox.
- Fairclough, N. (1989). *Language and Power*. London: Longman.
- (1992). *Discourse and Social Change*. London: Polity Press.
- (1995). *Critical Discourse Analysis*. London: Longman.
- (2003). *Analysing discourse: Textual analysis for social research*. London: Routledge.
- Freedman, A., y Medway, P. (Eds.). (1994b). *Genre and the New Rhetoric*. London: Taylor y Francis.
- Goffman, E. (1986). *Frame Analysis*. Boston, MA: Northeastern University Press.
- Grice, H. P. (1957). “Meaning”. En *Philosophical Review* 66:377-388. Reproducido en 1989. *Studies in the way of words*. Harvard: Harvard University Press.
- (1975). “Logic and Conversation”. En Cole, P & Morgan, J. (eds.) *Syntax and Semantics: Volume 3: Speech Acts*. New York: Academic Press, 41-58. Reproducido en 1989. *Studies in the way of words*. Harvard: Harvard University Press.
- (1989). *Studies in the Way of Words*. Harvard: Harvard University Press.
- Gumperz, J. (1982). *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Halliday, M. (1970). “Language structure and language function”. En J. Lyons (ed.) *New Horizons of Linguistics*. Harmondsworth, UK: Penguin, pp. 140-164.
- (1973). *Explorations in the functions of language*. London: Edward Arnold.
- (1978). *El lenguaje como semiótica social*. México, FCE.
- (1979). *El lenguaje como semiótica social*. México: FCE, 1982.
- (1985). *Introduction to functional grammar*. London: E. Arnold.
- (1994). *An Introduction to the Functional Grammar*. London. Edward Arnold. Segunda edición.
- (1989). “Context of situation”. En Halliday, M. & Hasan, R. *Language, context and text: Aspects of language in a social-semiotic perspective*. Oxford: Oxford University Press, pp. 3-49.
- (2002a) *On Grammar. Collected Works. Volume 1*. Edited by J. Webster. London, Continuum.
- (2002b). *Linguistics Studies of Text and Discourse. Collected Works. Volume 2*. Edited by J. Webster. London, Continuum.
- (2004). *On Language and Linguistics. Collected Works. Volume 3*. Edited by J. Webster. London, Continuum.
- (2009). *Methods, techniques, problems*. En M.A.K. Halliday y J. Webster (eds). *Continuum Companion to Systemic Functional Linguistics*. London, 59-86.
- Halliday, M. & Hasan, R. 1976. *Cohesion in English*. London: Longman.

- (1985). *Language, context and text: Aspects of language in a social-semiotic perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Halliday, M y Martin, J. (1993). *Writing Science. Literacy and Discursive Power*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- Hasan, R. (1995). "The conception of context in text". En Fries, P. & Gregory, M. (eds.) *Discourse in society: systemic functional perspectives*. New Jersey: Ablex, 183-2
- (1996) *Ways of saying, Ways of meaning*. New York, Casell..
- Halliday, M & Mathiessen, CH. 2004. *An Introduction to the Functional Grammar*. London. Edward Arnold
- Hodge, R. y Kress, G. (1974). "Models and processes: towards a more usable linguistics". En *Journal of Literary Semantics* 1(3): pp. 5-22.
- (1979) *Language as Ideology*. London: Routledge.
- Kress, G.(2009) "What is mode?". En Jewitt, C (Ed.) *The Routledge Handbook of Multimodal Analysis*. London: Routledge
- Kress, G. y van Leeuwen, T. (1996). *Reading Images: The Grammar of Visual Design*. London: RoutledgeFalmer.
- 2001. *Multimodal discourse. The modes and media of contemporary communication*. Oxford University Press: Arnold.
- (2002). "Colour as a semiotic mode: notes for a grammar of colour". En *Visual Communication* 1(3): pp. 343-368.
- Kress, G, et Al (2001). *Multimodal Teaching and Learning: The Rethorics of the Science Classroom*. London: Continuum.
- (2004). *English in Urban Classrooms: Multimodal Perspectives on Teaching and Learning*. London: RoutledgeFalmer.
- Jewitt, C. (2009). "An Introduction to Multimodality".En Jewitt, C (Ed.) *The Routledge Handbook of Multimodal Analysis*. London: Routledge
- Lancaster, L. (2001). "Staring at the page: the functions of gaze in a young child's intepretation of symbolic forms". En *Journal of Early Childhood Literacy* 1 (2): pp. 131-152.
- Lavandera, B. (1978). "Where does the sociolinguistic variable stops?". *Language in society* 7: 171-183.
- (1984). *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.
- (1985). *Curso de lingüística para el análisis del discurso*. Buenos Aires: CEAL.
- (1986). "Decir y aludir. Una propuesta metodológica". *Filología* XX,2: 21-31.
- (1988). "The Study of Language in its Socio-Cultural Context". En: Newmayer, F. (ed.) *Linguistics: The Cambridge Survey IV: Language: The socio-cultural context*. Cambridge: Cambridge University Press, 1-13.
- (1992). "Argumentatividad y discurso". *Voz y letra* III(1): 1-18.
- Martin, J. (1992). *English text: System and Structure*. Amsterdam, Benjamins.
- (1984). *Language, register and genre*. En C. Frances (Ed.), *Children writing: Reader*. (pp. 21-30). Geelong, Vic.: Deaking University Press.
- (1985). *Process and text: Two aspects of human semiosis. Applied Linguistics. Field of discourse: Theory and application.*, 1, 45-55.
- (1997). *Analysing genre: Functional parameters*. En F. Christie y J. R. Martin (Eds.), *Genre and institutions* (pp. 3-39). London: Continuum.
- [Martin](#), J. R. y [Rose](#), D. 2007. *Genre Systems: Mapping Culture*. London, Equinox.
- Martinez, R. (2000). "Types of processes in action". En *Semiotica* 130 (3/4): pp.243-268
- Menéndez, S. M: 1993. "El problema de la unidad de análisis en las teorías pragmático-lingüísticas". En *Anuario de lingüística hispánica*, IX, pp. 125-136.
- 1995. "Estrategias discursivas: un principio de análisis pragmático del discurso". En *Actas del X Congreso de la ALFAL*. México: UNAM, pp. 537-547
- 1995. "Análisis pragmático del discurso: perspectiva textual y perspectiva discursiva". En *Anuario de Lingüística Hispánica*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 241-251.
- 1996 (editor). *Análisis pragmático del discurso: propuestas y prácticas*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- 1996. "El análisis pragmático del discurso". En S. M. Menéndez (ed.). *Análisis pragmático del discurso: propuestas y prácticas*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 5-23.
- 1997. "La unidad de análisis en las teorías pragmático-lingüísticas". En *Actas del V Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Lingüística*. Tomo II. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, pp. 363-374.
- 1997."Las unidades de análisis en las teorías pragmático-lingüísticas". En Ghio, E. y Caudana, C. (eds.). *Decir, hacer, enseñar. Semiótica y Pragmática Discursiva*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, pp. 29-37.
- 1997. "Perspectiva textual y perspectiva discursiva en el análisis pragmático del discurso". En Bolívar, A. y Bentivoglio, P. (eds.). *Actas del I Coloquio Latinoamericano de Analistas del Discurso*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, pp. 224-232.
- 1998. "Las teorías lingüísticas en la Argentina a partir de su desarrollo en el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas 'Dr. Amado Alonso'". En *Actas del XII Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Birmingham: Universidad de Birmingham, pp. 247-254.
- 1998. *El problema de definir Pragmática*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- 1999. *La gramática sistémico-funcional*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (en colaboración con Rosalía Baltar y José M. Gil).
- 2000. "Significado 'semántico' y significado 'pragmático': dos enfoques complementarios para el análisis discursivo". En *Cien años de investigación semántica*. Madrid: Ed. Clásicas, pp. 713-722.
- 2000. *Estrategias discursivas: principio metodológico para el análisis pragmático del discurso*. En: J.J. de Bustos, P. Chareadeau (eds). *Lengua, discurso, texto (I Simposio Intenracional de Análisis del discurso)*. Madrid, Visor, 926-945.
- 2002. Editor. *Las teorías lingüísticas frente al nuevo siglo*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata/Sociedad Argentina de Lingüística. (Edición en CD.)
- 2002. Editor. "Los usos del discurso". *Filología* XXXII, 1-2.
- 2003. "Estrategias de presentación en los libros de texto. Un análisis pragmático-discursivo". En *Actas del IV Congreso de Lingüística General*. Volumen IV. Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 1775-1787
- 2003. "La lengua hablada en el relato tradicional norteño y las estrategias para su transcripción". En Fernández-Lavaque, A. M. y del Valle Rodas, J. (comps.). *Historia y sociolingüística del español en el noroeste argentino*. Salta: Universidad Nacional de Salta, 192-199
- 2003. "Modo, modalidad y fuerza ilocucionaria: las relaciones evidentes". En IX Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas. (En colaboración con Adriana Cortés.) (Edición en CD.)
- 2003. "Los límites y los métodos: teoría lingüística, objeto de estudio y gramática del español. Un enfoque estratégico-discursivo (II parte)". En IX Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas. (Edición en CD.)
- 2003. "Gramática y discurso: las relaciones evidentes". En *Actas del Coloquio de Análisis del Discurso. Política, medios y educación en la globalización*. Comodoro Rivadavia: Universidad Nacional San Juan Bosco. (Edición en CD.)
- 2004. "Review of M.A.K. Halliday's *On Language and Linguistics. Collected Works: Volume III.*".En *LINGUIST List*, Volume 15, 578, 13/02/04.

- 2004. "Los límites y los métodos: teoría lingüística, objeto de estudio y gramática del español. Un enfoque estratégico-discursivo". En Actas del XIV Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Hispanistas. I. Lerner, R. Nival y A. Alonso (eds.) Newark, Juan de la Cuesta Editores, 285-292
- 2004. "El discurso gramatical: el uso de los nombres de los tiempos verbales en las gramáticas del español". En Actas del XIV Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Hispanistas. New York (en colaboración con Andrea Menegotto). En Actas del XIV Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Hispanistas. I. Lerner, R. Nival y A. Alonso (eds.) Newark, Juan de la Cuesta Editores, 277-284.
- 2005a. "Gramática, análisis del discurso e interpretación crítica: las relaciones no tan evidentes". Proceedings of the International Conference on Critical Discourse Analysis. Valencia, Universitat de Valencia. Edición en CD
- 2005b. "La tercera enumeración en el manuscrito de "El Aleph"". En Gabriela Cittadini (compiladora). Borges y los otros. Buenos Aires, Fundación Internacional Jorge Luis Borges, 435-444.
- 2005c. "¿Qué es una estrategia discursiva? En S. Santos y J. Panesi (comp) Actas del Congreso Internacional: Debates Actuales. Las teorías críticas de la literatura y la lingüística. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. (Edición en CD)
- 2005d. Opciones, recursos, estrategias. Las relaciones entre teoría gramatical y teoría discursiva. 38th Annual Conference of the Societas Linguisticae Europaeae (SLE), Universidad de Valencia
- 2006a. Estructuralismo y estilística en el discurso de Amado Alonso. Un enfoque estratégico. Actas del VII Congreso de Lingüística General. Barcelona. Universitat de Barcelona, Edición en CD.
- 2006b. ¿Qué es una gramática textual? Buenos Aires: Litterae Ediciones.
- 2006c. "Los límites y los métodos: teoría lingüística, objeto de estudio y gramática del español. Un enfoque estratégico-discursivo (III parte)". Actas del VI Congreso de Lingüística General. Madrid, Arco Libros.
- 2006d. Los Programas de Castellano y La Gramática Castellana, de Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña: el Cambio de Valor del Concepto de "Gramática". Actas del X Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística. Universidad Católica de Salta, Salta. Edición en CD
- 2006e. Pragmatic perspective, systemic-functional linguistics and discourse analysis: the necessary relationships 33rd. International Systemic-Functional Congress. San Pablo, Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, 10-15 de julio.
- 2007a. Saussure y Vossler: la lectura de Amado Alonso. Colloque international Révolutions saussuriennes. Gêneve, Université de Gêneve, 19-22 juin 2007
- 2007b. Tensión teórica" entre el estructuralismo y la estilística en los discursos de Amado Alonso y Ana María Barrenechea. Un enfoque estratégico. XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. París 9 al 13 de julio de 2007.
- Pêcheux, M. 1975. Análisis automático del discurso. Madrid, Gredos, 1978.
- Pêcheux, M. 1975. Language, semantics and ideology. New Cork, St. Martin Press, 1982.
- Scollon, R y Scollon, S. (2003). Discourses in Place: Language in the Material World. New York: Routledge.
- Stenglin, M. (2009) 'Space odyssey: Towards a social semiotic model of 3D space'. En Visual Communication 8 (1): pp. 35-64.
- Stöckl, H. 2004. "In between modes: Language and image in printed media". En Ventola, E., C. Charles y M. Kaltenbacher. Perspectives on Multimodality. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Editors.
- Unsworth, L. (2008). Multimodal semiotics: Functional analysis in contexts of education. New York: Continuum.
- van Dijk, T. & Kintsch, W. (1983). Strategies for discourse comprehension. New York: Academic Press.
- van Leewen, T. (1999) Speech, Music, Sound. London: Macmillan.
- (2005). Introducing Social Semiotics, London: Routledge.
- Ventola, E., C. Charles y M. Kaltenbacher. 2004. "Introduction". Perspectives on Multimodality. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Editors.
- Verschueren, J. (1987). Pragmatics as a Theory of Linguistic Adaptation. IprA Working Document Number 1
- (1995). "The pragmatic perspective". En Verschueren, J. Östman, J-O, Bloomaert, J. (eds.) Handbook of pragmatics. Manual. Amsterdam: Benjamins.
- (1999). Understanding Pragmatics. London, Arnold.
- West, T. (2007). "Multi-layered analysis of teacher-student interactions". Pedagogies 2 (3): pp. 139-150.

e. Organización del dictado de la materia:

Total de horas semanales: 6 hs. (seis)

Total de horas cuatrimestrales: 96 hs. (noventa y seis)

Total de horas cuatrimestrales: [multiplicar el total semanal por 7, siendo el mínimo de 96 hs.]

f. Organización de la evaluación:

PD – PROMOCIÓN DIRECTA:

El régimen de promoción directa comprende 3 (tres) instancias de evaluación parcial.

Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (considerando clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas u otras dictadas por los/as profesores/as y/o auxiliares docentes);
- ii. aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:

Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.

Firma

SALVIO MARTÍN MENÉNDEZ
Aclaración

PROFESOR ASOCIADO
Cargo